#### PERSONAJES DEL SUR (SAN MIGUEL DE ABONA):

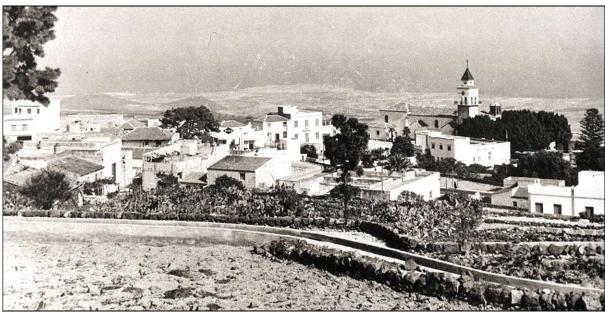
### DON SEGUNDO GARCÍA RODRÍGUEZ (1918-1963)

MÚSICO, SOLDADO DE INFANTERÍA E INTENDENCIA, SARGENTO DE AUTOMOVILISMO E INGENIEROS, COMBATIENTE EN LA GUERRA CIVIL Y EN LA II GUERRA MUNDIAL, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, TESORERO DEL CASINO, COFUNDADOR Y DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA, FISCAL DE PAZ, VOCAL DE LA HERMANDAD SINDICAL, LUGARTENIENTE LOCAL DE LA GUARDIA DE FRANCO, MIEMBRO DEL CONSEJO LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA Y PROPIETARIO AGRÍCOLA

#### OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog. octaviordelgado.es]

Miembro de una destacada familia sureña de propietarios agrícolas, militares y políticos locales, nuestro biografiado también vivió con el fruto de sus propiedades. En su adolescencia perteneció como requinto a la primera Banda de Música de San Miguel de Abona. Fue movilizado con motivo de la Guerra Civil, en la que prestó sus servicios como falangista, soldado de Infantería e Intendencia, cabo y sargento provisional de Automovilismo. Luego, también combatió en la II Guerra Mundial, como sargento provisional de Ingenieros de la División Azul, en el frente ruso. Tras obtener su licencia voluntaria fue movilizado de nuevo como sargento de Ingenieros, con destino en la compañía de Transmisiones de Tenerife, hasta que se le concedió el retiro voluntario y el pase a la reserva. Además, con posterioridad desempeñó diversos cargos públicos: primer teniente de alcalde de San Miguel de Abona, tesorero del Casino "San Miguel", cofundador y miembro del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Agrícola y Caja Rural "San Miguel", fiscal de paz, vocal de la Hermandad Sindical, lugarteniente local de la Guardia de Franco y miembro del Consejo Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.



Casi toda la vida de don Segundo García Rodríguez transcurrió en San Miguel de Abona.

### SU DESTACADA FAMILIA

Nació en San Miguel de Abona el 26 de febrero de 1918, siendo hijo de don Juan García Hernández y doña Elvira Rodríguez Gómez. El 28 de mayo de ese mismo año fue

bautizado en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura ecónomo don José Siverio Díaz; se le puso por nombre "Secundino" y actuaron como padrinos don Jorge Rodríguez Gómez y su abuela paterna doña Indalecia Hernández. Siempre fue conocido por "Segundo". En 1920 fue confirmado en el mismo templo parroquial por el obispo don Gabriel Llompart y Jaume.

Fueron sus abuelos paternos: don Gregorio García Alfonso y doña Indalecia Hernández Alfonso; y los maternos: don Segundo Rodríguez Gómez y doña Estébana Gómez Feo; todos ellos naturales y vecinos de San Miguel de Abona.

Creció en el seno de una familia destacada, en la que sobresalieron muchos de sus miembros, entre ellos: un sexto abuelo, don Juan Rodríguez Feo (1674-1770), teniente coronel graduado de los Reales Ejércitos, capitán de Milicias y Caballero de la Orden de Santiago; un quinto abuelo, don Lucas Agustín Feo (1717-1800), capitán de Milicias graduado de Infantería, gobernador de las armas de Abona y alcalde de Vilaflor; dos cuartos abuelos, don José Antonio Rodríguez Feo (1745-1826), síndico personero y alcalde de Vilaflor, impulsor de la creación de la parroquia y Ayuntamiento de San Miguel y primer alcalde real de dicho pueblo, y don Francisco (Rodríguez) Feo Hernández (1788-1857), propietario y alcalde de San Miguel de Abona; cuatro tatarabuelos, don Miguel García del Castillo, síndico personero y alcalde de San Miguel de Abona, don Miguel Alfonso Martínez (1780-1854), capitán de Milicias, alcalde de San Miguel y tronco de la ilustre familia Alfonso Feo, don Tomás de Aquino Hernández de Fuentes (1769-1824), militar, compromisario elector y síndico personero del Ayuntamiento, alcalde real y síndico personero, y don Francisco (Rodríguez) Feo y Hernández (1788-1857), propietario y alcalde de San Miguel; tres bisabuelos, don Juan Antonio García del Castillo (1804-1869), alcalde constitucional y real de San Miguel de Abona, síndico personero y concejal del Ayuntamiento, cillero o cogedor de la Cilla de granos, don Antonio Hernández Feo (1806-1888), teniente de Granaderos, capitán graduado de Milicias y procurador síndico del Ayuntamiento de San Miguel, y don Salvador Gómez y Sierra, alcalde de San Miguel de Abona; sus dos abuelos, don Gregorio García Alfonso (1852-1931), comerciante, soldado de Milicias Provinciales, alférez de la compañía de Milicia Nacional local, jurado, miembro de la junta municipal, alcalde y fiscal municipal de San Miguel, y don Segundo Rodríguez Gómez, monaguillo, juez y fiscal municipal, jurado judicial, miembro de la Junta Municipal, primer contribuyente por industrial y por territorial; tres tíos abuelos, don Faustino García Alfonso (1831-1910), soldado de milicias, emigrante a Puerto Rico, maestro de Instrucción Pública y jurado judicial, don Miguel García Alfonso (1834-1921), estudiante de Magisterio, primer subteniente de la Milicia Nacional local, soldado de Milicias Provinciales, secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, alcalde y juez municipal de Adeje, y hermano mayor del Santísimo Sacramento de esta villa, y don Juan García Alfonso (1836-1921), propietario y cura ecónomo de Granadilla, San Miguel y Adeje; su padre, don Juan García Hernández (1889-1946), tesorero de la "Sociedad de Instrucción y Recreo La Unión" y de la Sociedad "La Juventud", organizador de las fiestas patronales, presidente del "Club San Miguel", miembro del Somatén Armado y de las Milicias de Acción Ciudadana de San Miguel, cofundador de la Sociedad de Cazadores de dicho municipio y propietario; y tres de sus primos, don Juan Martín García (1902-?), tesorero del Casino San Miguel y vocal fundador de la Agrupación municipal de San Miguel del Partido de Izquierda Republicana, don Pantaleón Hernández García (1918-1999), bibliotecario del Casino, fiscal municipal, juez de paz y teniente de alcalde de San Miguel de Abona, y don Antonio Pérez García (1930-1992), vocal del Casino y presidente de la Cooperativa Agrícola de San Miguel.

#### ESTUDIANTE, AGRICULTOR Y MÚSICO

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los estudios primarios con varios maestros en la escuela unitaria de niños de San Miguel de Abona.

Simultáneamente se fue iniciando en las labores agrícolas con sus padres y al cuidado de sus amplias propiedades dedicaría el resto de su vida. También adquirió acciones de varias comunidades de agua del Sur de la isla.

Además, en su adolescencia formó parte de la Banda de Música de San Miguel de Abona, fundada y dirigida por el cura párroco don Ignacio Padrón Marrero, en la que tocó el requinto. Se mantuvo en funcionamiento durante tres años, de 1929 a 1932, y contó con 21 músicos, además del director. Actuó en las fiestas locales, así como en las del vecino municipio de Arona<sup>1</sup>.



Componentes de la primera Banda de Música de San Miguel de Abona, en la que figura arriba a la derecha don Segundo García Rodríguez. [Foto reproducida por Hernández González & Pérez Torres (1998)].

# Falangista, soldado de Infantería e Intendencia, cabo y sargento provisional de Automovilismo en la Guerra Civil $^2$

Tras el comienzo de la Guerra Civil española, prestó sus servicios en 2ª línea en las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de La Laguna. Luego fue movilizado como perteneciente al reemplazo de 1939 y el 18 de noviembre de 1937, con tan

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esther DÍAZ RODRÍGUEZ (s.d.). Homenaje a los componentes de la primera banda de música. San Miguel de Abona. Trabajo referenciado por Miguel Ángel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ & Pedro Pablo PÉREZ TORRES (1998). San Miguel de Abona y su historia. Págs. 281-282; Banda Municipal de San Miguel de Abona. "Desde 1929 / Banda Municipal de San Miguel de Abona". La Tajea, noviembre/diciembre de 2006 (pág. 7); Octavio Rodríguez Delgado. "la primera Banda de Música de San Miguel de Abona (1929-1932)". blog.octaviordelgado.es, 30 de diciembre de 2017.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los datos de la carrera militar de don Segundo García Rodríguez los hemos extraído de sus expedientes militares, con sus hojas de servicio, que se conservan en el Archivo Intermedio Regional de Canarias (Santa Cruz de Tenerife) y en el Archivo General Militar de Segovia.

solo 19 años, comenzó a servir como Soldado en el Regimiento de Infantería Tenerife nº 38, donde juró bandera el 20 de enero de 1938.

El 8 de abril de ese último año embarcó como voluntario al frente, siendo destinado por la Superioridad al 7º Grupo Divisionario de Tropas de Intendencia de Valladolid, al que se incorporó en la revista de comisario del mes de mayo, siendo destinado a la Compañía de Auto-algibes, con la que prestó sus servicios en el Frente de Madrid.

El 1 de agosto de 1938 se incorporó al Servicio de Automovilismo del Ejército del Centro, siendo destinado a la Compañía 180 y EC-K de Tropas y Servicios, en el mismo Frente de Madrid. En dicha situación, el 2 de septiembre inmediato fue ascendido a Cabo de Automovilismo y habilitado para Sargento.

Continuó en dicha situación hasta fin de septiembre de 1939, en que por disolución del Servicio pasó a formar parte del Grupo de Automóviles del Primer Cuerpo del Ejército Regional (Madrid). Por O.C. de 7 de marzo de 1940 (*D.O.* nº 55) ascendió a Sargento provisional de Automovilismo, por méritos de guerra.



Firma de don Segundo García Rodríguez, en 1942.

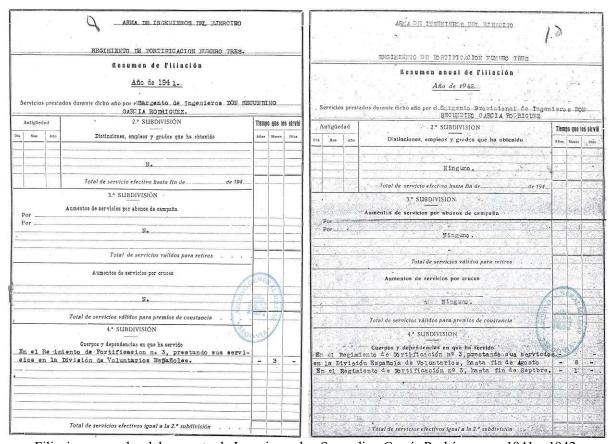
## SARGENTO PROVISIONAL DE INGENIEROS EN LA DIVISIÓN AZUL Y LICENCIAMIENTO VOLUNTARIO

El 19 de septiembre de 1941 se incorporó a la División Española de Voluntarios (la conocida "División Azul"), saliendo ese mismo día para Rusia, donde prestó sus servicios de campaña. Simultáneamente, por Orden del 25 de ese mismo mes (D.O. nº 218) fue destinado como Sargento provisional de Ingenieros a la 3ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de Fortificaciones nº 3, en la que causó alta en la revista de comisario del mes de noviembre, pero no se pudo incorporar a dicho destino por encontrarse en Rusia, "encuadrado como voluntario en la División de Voluntarios Españoles contra el comunismo", según informó el teniente coronel jefe del Grupo de Automóviles del C. de E. del Guadarrama.

En diciembre de dicho año 1941 hizo una declaración jurada de sus servicios, para remitirla al Grupo de Intendencia nº 7 de Valladolid; pero el 27 de abril de 1942 se solicitó una nueva porque "carecía de los datos que se precisan". El 6 de agosto de ese último año, el teniente coronel jefe de Falange en Tenerife remitió al comandante jefe provincial de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. la declaración jurada y media filiación de este sargento, que había solicitado el 2 de julio, "por si con dichos datos puede formalizarse la filiación del mismo y una vez efectuado, me la curse con urgencia". El 28 de agosto de 1942 regresó a España desde el frente de Rusia, en el que había permanecido durante casi un año.

Procedente de la División Española de Voluntarios, el 17 de septiembre de dicho año 1942 se incorporó a la 3ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de Fortificaciones nº 3, al que había sido destinado con anterioridad, emprendiendo la marcha para su residencia de San Miguel con dos meses de permiso, que le fueron concedidos por el director general de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército. Pero en esa misma fecha elevó instancia al capitán general de Canarias, en súplica de que se le concediese el licenciamiento, por pertenecer al reemplazo de 1939 ya desmovilizado, lo que le fue concedido el 23 de ese

mismo mes de septiembre por dicha autoridad superior, en virtud de telegrama postal de dicha fecha, causando baja en el citado Regimiento a fin del citado mes y fijando su residencia en San Miguel de Abona.



Filiaciones anuales del sargento de Ingenieros don Secundino García Rodríguez, en 1941 y 1942.

Según un resumen anual de su filiación, fechado el 30 de septiembre de 1942, don Secundino había merecido "en junta de jefes" las siguientes notas de concepto: "Buena" aplicación, capacidad, conducta, puntualidad en el servicio y salud; y "Buena" instrucción en ordenanza, táctica, procedimientos militares, detall y contabilidad y tiro.

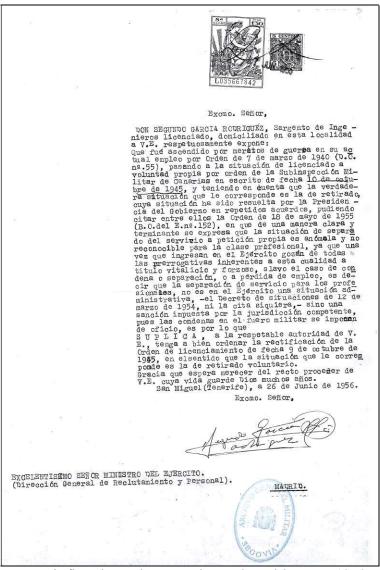
# MOVILIZADO DE NUEVO COMO SARGENTO DE INGENIEROS, RETIRO VOLUNTARIO Y PASE A LA RESERVA

Nuestro biografiado permaneció en situación de licenciado hasta el 26 de mayo de 1943, en que fue movilizado por la Caja de Reclutas nº 49, con motivo de la II Guerra Mundial. Se incorporó como sargento de Ingenieros al Grupo Mixto de Ingenieros Tenerife nº 3, siendo destinado a la Compañía de Transmisiones como especialista en radio de Telégrafos, donde prestó sus servicios hasta el 9 de octubre de 1945, en que se le concedió el permiso indefinido, al igual que el resto de su reemplazo, por telegrama postal de la Sección de Movilización (negociado 1º); pasaba así a la situación de retirado a voluntad propia, fijando su residencia en San Miguel de Abona.

El 27 de febrero de dicho año 1945, y por no radicar en el Regimiento de Infantería su documentación personal, se interesó desde la Agrupación de Tropas de Intendencia nº 7 de Valladolid que solicitase una declaración jurada de este sargento, en la que hiciese constar todos los servicios prestados en dicho Cuerpo. El 25 de enero de 1946 hizo una declaración jurada de los servicios que había prestado, por tenerla interesada con urgencia la mencionada Agrupación de Intendencia y el Grupo de Automovilismo nº 1 de Madrid. El 12 de marzo aún

no se había recibido en el Regimiento de Infantería de Tenerife dicha declaración; pero el 19 de octubre de ese mismo año 1946 y el 25 de junio de 1947 el teniente coronel jefe de la Agrupación de Intendencia remitió sendas copias de dicha declaración jurada al coronel jefe del mencionado Regimiento. Y el 30 de agosto de 1947 se solicitaba por dicho jefe del Regimiento de Infantería a la Caja de Reclutas nº 72 una copia de su filiación de ingreso en Caja, debidamente autorizada, para proceder a la apertura de su documentación personal.

Una vez licenciado, don Segundo se estableció en su pueblo natal, en la calle General Franco; y, como reservista, pasó las correspondientes revistas anuales en el Ayuntamiento de la localidad como sargento y agricultor: el 28 de diciembre de 1945, 10 de diciembre de 1946, 15 de diciembre de 1947, 10 de diciembre de 1948, 15 de noviembre de 1949, 28 de diciembre de 1950, 2 de diciembre de 1951, 31 de diciembre de 1952, 19 de diciembre de 1955.<sup>3</sup>



Instancia firmada por don Segundo García Rodríguez, en 1956.

El 26 de junio de 1956 elevó una instancia al ministro del Ejército, a través de la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Madrid), solicitando que se rectificase su

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Archivo Municipal de San Miguel de Abona. Expedientes de quintas y libros de registro de llamada, 1945-1955.

Orden de licenciamiento, pues figuraba como "separado del servicio a petición propia" y creía que la situación que le correspondía era la de "retirado voluntario":

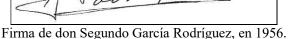
DON SEGUNDO GARCÍA RODRÍGUEZ, Sargento de Ingenieros licenciado, domiciliado en esta localidad a V.E. respetuosamente expone:

Que fué ascendido por méritos de guerra en su actual empleo por Orden de 7 de marzo de 1940 (D.O. n°. 55), pasando a la situación de licenciado a voluntad propia por orden de la Subinspección Militar de Canarias en escrito de fecha 10 de octubre de 1945, y teniendo en cuenta que la verdadera situación que le corresponde es la de retirado, cuya situación ha sido resuelta por la Presidencia del Gobierno en repetidos acuerdos, pudiendo citar entre ellos la Orden de 18 de mayo de 1955 (B.O. del E. nº. 152), en que de una manera clara y terminante se expresa que la situación de separado del servicio a petición propia es anómala y no reconocible para la clase profesional, ya que una vez que ingresan en el Ejército gozan de todas las prerrogativas inherentes a esta cualidad a título vitalicio y forzoso, salvo el caso de condena o separación, o a pérdida de empleo, es decir que la separación de servicio para los profesionales, no es en el Ejército una situación administrativa, -el Decreto de situaciones de 12 de marzo de 1954, ni la cita siguiera, sino una sanción impuesta por la jurisdicción competente, pues las condenas en el fuero militar se imponen de oficio, es por lo que

SUPLICA, a la respetable autoridad de V.E., tenga a bien ordenar la rectificación de la Orden de licenciamiento de fecha 9 de octubre de 1945, en el sentido que la situación que le corresponde es la de retirado voluntario.

Gracia que espera merecer del recto proceder de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años. San Miguel (Tenerife), a 26 de junio de 1956.

De momento no sabemos si dicha petición fue atendida, pero su ponemos que sí, porque los argumentos expuestos parecían sólidos.



### PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, TESORERO DEL "CLUB SAN MIGUEL", COFUNDADOR DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA Y FISCAL DE PAZ DE SAN MIGUEL DE ABONA

En cuanto a su familia, el 30 de septiembre de 1946, a los 26 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Miguel con la maestra nacional doña Esther Díaz Rodríguez, de 25 años, nacida en Santa Cruz de Tenerife y bautizada en la parroquia de San Francisco, vecina de Arona e hija de don Fulgencio Díaz Bernal y doña Gregoria Rodríguez Gómez, naturales de San Miguel; los casó y veló el cura ecónomo don Manuel Hernández Reyes y actuaron como padrinos don Jorge Rodríguez Gómez y doña Celia García y Hernández, siendo testigos don Fulgencio Díaz Bernal y el médico don Carlos Velasco de Prado. En el momento de la boda don Segundo figuraba como propietario y domiciliado en la calle General Franco de dicha localidad.

Doña Esther ejerció a lo largo de su vida como maestra en colegios de Granadilla de Abona, Arona, Las Zocas (San Miguel) y San Miguel de Abona. De ella nos ocuparemos detenidamente en otra ocasión.

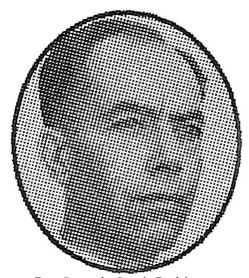
Volviendo a nuestro biografiado, al margen de su carrera militar fue elegido primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, cargo en el que permaneció hasta su muerte; en función de dicho cargo, el 19 de febrero de 1950 actuó como alcalde accidental, en sustitución temporal del titular, don Francisco Feo Rodríguez ("Don Panchito"), quien ostentó la alcaldía entre 1949 y 1951<sup>4</sup>.

El 18 de enero de ese mismo año 1950, don Segundo fue elegido tesorero de la Sociedad de Instrucción y Recreo "Club San Miguel"; por entonces, según el informe emitido por el sargento comandante del Puesto de la Guardia Civil, figuraba con 32 años, "propietario" y domiciliado en la calle en Domínguez Alfonso, añadiéndose que "Se incorporó al Ejército donde alcanzó la graduación de Sargento, marchando voluntario al frente y posteriormente a la División Azul, en Rusia". En enero de 1951 fue reelegido en dicho cargo y en el nuevo informe del sargento de la Guardia Civil, firmado el 5 de febrero inmediato, se decía de él que tenía 33 años, vivía en la calle Domínguez Alfonso y era "persona que carecía de antecedentes Políticos Sociales con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional; durante éste, se incorporó al Ejército Nacional alcanzando la graduación de Sargento; más tarde marchó voluntario a la División Azul; es persona de orden, de una excelente conducta y está considerado como Adicto al Régimen"<sup>5</sup>.

Asimismo, figuró entre los fundadores de la actual "Cooperativa Agricola de San Miguel (CASMI)", creada el 5 de abril de 1959. Por este motivo, puede considerarse entre los agraciados con el nombre de la calle "Fundadores CASMI", en el barrio de Tamaide, concedido en los años noventa por el Ayuntamiento de dicha localidad<sup>6</sup>.

Además, fue nombrado fiscal de paz titular de la misma localidad, cargo del que tomó posesión el 3 de agosto de 1960<sup>7</sup>, siendo jueces don Adolfo Rodríguez León y don Mariano Rodríguez Quintero, y sustituto de éstos don Vicente Galván Bello.

También, como ya se ha indicado, fue un destacado propietario agrícola, con varias fincas rústicas en San Miguel de Abona, entre ellas en "Los Migueles" o "Las Montañetas"<sup>8</sup>; y accionista de varias comunidades de aguas, entre ellas "El Pinalito", de la que tuvo tres participaciones<sup>9</sup>.



Don Segundo García Rodríguez.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Archivo Municipal de San Miguel de Abona. Libros de actas del Pleno, 1949-1963.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. San Miguel de Abona. Club San Miguel.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Miguel Ángel HERNÁNDEZ GONZÁLEZ & Pedro Pablo PÉREZ TORRES (1998). San Miguel de Abona y su historia. Pág. 243.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Archivo del Juzgado de Paz de San Miguel de Abona. Fiscales.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> "Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Granadilla de Abona / Edicto". *Diario de Avisos*, sábado 9 de marzo de 1991 (pág. 24).

<sup>9 &</sup>quot;Comunidad de Aguas «El Pinalito» / Anuncio". Diario de Avisos, sábado 8 de octubre de 1988 (pág. 38).

VOCAL DE LA HERMANDAD SINDICAL DE SAN MIGUEL, MIEMBRO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA Y CAJA RURAL "SAN MIGUEL", LUGARTENIENTE LOCAL DE LA GUARDIA DE FRANCO Y MIEMBRO DEL CONSEJO LOCAL DE FALANGE, FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Segundo García Rodríguez falleció en su domicilio de de San Miguel de Abona, en la calle General Franco, el 6 de agosto de 1963, a las dos y media de la tarde, cuando contaba tan solo 45 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia del Arcángel San Miguel y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Juan Rodríguez Gómez y don Fulgencio Díaz Rodríguez.

En el momento de su muerte continuaba siendo primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Miguel y ostentaba otros muchos cargos, tal como figuraban en su esquela: vocal del Cabildo de la Hermandad Sindical de San Miguel, miembro del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Agrícola y Caja Rural "San Miguel", excombatiente de la División Azul, lugarteniente local de la Guardia de Franco y miembro del Consejo Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.<sup>10</sup>

Le sobrevivió su esposa, la maestra doña Esther Díaz Rodríguez, quien murió el viernes 15 de febrero de 2013, a los 91 años de edad; a las 11:45 horas del día siguiente se efectuó el sepelio desde la cripta de San Miguel a la parroquia de San Miguel Arcángel de su localidad natal, donde se oficiaron las honras fúnebres y a continuación se procedió a su incineración en el Tanatorio Servisa Tenerife de la capital tinerfeña. El 20 de dicho mes se ofició una misa por su alma en la misma parroquia de San Miguel.<sup>11</sup>



(Maestra Nacional) (Viuda de don Segundo García Rodríguez)

Ha fallecido a los 91 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus hijos, Juan, Fulgencio y Elvira García Díaz; hijos políticos, Rebeca, Martine y Álvaro; hermanos, Fulgencio y Constanza Díaz Rodríguez; hermanos políticos, Esther y Adolfo Gómez García; nietos, Segundo, Luisa, Esther, Juan, Adehmar, Fulgencio, Martín, Álvaro, Jorge, Juan y Yasmina; bisnieto, Gabriel; sobrinos, primos y demás familiares.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al sepelio, que tendrá lugar hoy sábado, a las 11.45 horas, desde la cripta de San Miguel a la parroquia de San Miguel Arcángel, donde se oficiarán las honras fúnebres y a continuación al acto de incineración en el Tanatorio Servisa Tenerife (autopista Santa Cruz-La Laguna, km 4,5); favores que agradecerán profundamente.

San Miguel, 16 de febrero de 2013.

Para más información referente al sepelio, Serviza Guaza-Arona. Teléfono 922-169157.

Esquela de doña Esther Díaz Rodríguez, publicada en El Día.

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Segundo García Rodríguez, con quien había procreado cuatro hijos, nacidos en San Miguel: *Elvira García Díaz* (1947-1947), quien murió con tan solo dos meses; *don Juan García Díaz* (1948), sargento de Ingenieros de la I.P.S., ingeniero agrónomo, jefe de la Sección de Producción Vegetal y luego director

<sup>11</sup> "Necrológicas". *El Día*, sábado 16 de febrero de 2013 (pág. 31) y miércoles 20 de febrero de 2013 (pág. 29); "Esquelas". *Diario de Avisos*, sábado 16 de febrero de 2013 (pág. 36) y miércoles 20 de febrero de 2013 (pág. 30).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Esquela. El Día, miércoles 7 de agosto de 1963 (pág. 2).

general de la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias, funcionario del Cabildo de Tenerife y propietario, casado en 1976 en Kortrijk (Flandes, Bélgica) con doña Rebekka Marie Notebaert, natural de dicha localidad e hija de don Marcel Notebaert y doña María Luisa Ryssaert, de la misma naturaleza, con descendencia<sup>12</sup>; don Fulgencio García Díaz (1952), empresario, comerciante y propietario, casado con doña Martine Van Bastelaere; y doña Elvira García Díaz (1952), casada en San Miguel en 1978 con don Álvaro Bernardo Rodríguez López, natural y vecino de dicho pueblo, hijo de don Juan Rodríguez Gómez y doña Ludovina López Alonso, con descendencia<sup>13</sup>.

Como curiosidad, los tres que sobrevivieron, aún niños, dieron 15 pesetas como limosna para la imagen de San José de la parroquia de San Miguel de Abona, adquirida a finales de los cincuenta o comienzos de los sesenta del pasado siglo XX.

[20 de enero de 2024]

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Han tenido cinco hijos, nacidos en San Miguel: don Segundo García Notebaert (1977), María Luisa García Notebaert (1979-1979), doña María Luisa García Notebaert (1980), doña Esther Rebeca García Notebaert (1985) y don Juan Alejandro García Notebaert (1990).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Han tenido dos hijos, nacidos en San Miguel: don Álvaro Pedro Rodríguez García (1979) y don Jorge Segundo Rodríguez García (1980).